

ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA

En Cartagena de Indias (Colombia) siendo las 16:15 horas del día veinticinco de noviembre de dos mil veinte, se inicia la sesión de la Comisión Económica a la que acuden la totalidad de sus miembros:

Asistentes:

- Secretaria General: Da Gina Magnolia Riaño Barón. Presencial
- Vicesecretaria General: Da Ana Mohedano Escobar. Presencial
- Técnico delegado de la Comisión Económica: D. Holman Jiménez Ardila. Presencial
- Asesora de la Secretaría Genera: Da Maria José Tarrero Martos. Presencial
- Directores de los Centros:
 - o D. Hugo Cifuentes Lillo, director nacional de la OISS en Chile. Virtual
 - o Dr. Gustavo Riveros Aponte, director regional de la OISS para el Área Andina y director del Centro de Bolivia. Presencial
 - o D. Francis Zúñiga González, director regional de la OISS para Centroamérica y el Caribe. Presencial
 - o D. Juan Carlos Cortés González, director del Centro Iberoamericano de Estudios Sociales y Formación. Presencial.
- Excmo. Sr. D. Pedro Pizarro, subsecretario de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile. Virtual
- Abog. Patricio Camilo Villanueva, subdirector general del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Ecuador. Virtual
- Mayor Óscar Patricio Viscarra Solíz, prosecretario del Consejo Directivo del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de Ecuador. Virtual
- Excmo. Sr. D. Luis de Camps García-Mella, ministro de Trabajo de la República Dominicana.
 Presencial

El Orden del día de la sesión es el siguiente:

- 1. Liquidación del Presupuesto del periodo 2018-2019 e Informe de Auditoría.
- 2. Informe de ejecución del Presupuesto del periodo 2020-2021 a 30 de junio de 2020.
- 3. Otros asuntos.

Abre la sesión la secretaria general quien, tras dar la bienvenida a los asistentes a la reunión y destacar que se trata de la primera reunión híbrida (presencial-virtual) que la Comisión Económica celebra, comenta brevemente la situación saneada de las finanzas de la OISS y pasa al primer punto del Orden del Día.



1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PERIODO 2018-2019 E INFORME DE AUDITORÍA

A continuación, en relación con primer punto del Orden del Día, la secretaria general cede la palabra al técnico delegado de la Comisión Económica, quien da lectura del Informe de Auditoría que no presenta salvedad alguna y que figura como **Anexo I,** y realiza una exposición detallada de la Liquidación del Presupuesto del periodo 2018-2019, que se adjunta como **Anexo II.** Para su exposición se apoya en la presentación que se acompaña como **Anexo III**, que sigue la misma sistemática del documento de liquidación y procede a mostrar a los presentes las distintas partidas presupuestadas para los ingresos y su ejecución efectiva en el periodo, información que se ofrece desagregada por la naturaleza de los diferentes recursos y por cada uno de los centros de gestión.

A continuación, la secretaria general abre el turno de intervenciones tras el que propone la adopción del siguiente Acuerdo:

"La Comisión Económica, conocido y analizado el Informe de Liquidación del Presupuesto del periodo 2018-2019 y el Informe de Auditoría, acuerda informar favorablemente al Comité Permanente la liquidación del Presupuesto de la Organización correspondiente al bienio 2018-2019".

2. INFORME DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2020/2021, A 30 DE JUNIO DE 2020

Toma de nuevo la palabra la secretaria general y pasa al segundo punto del Orden del Día "Informe de ejecución del Presupuesto 2020/2021, a 30 de junio de 2020", tras lo cual cede la palabra al técnico delegado de la Comisión Económica, que hace una exposición detallada del informe de ejecución presupuestaria que se acompaña como **Anexo IV**. Para su exposición se apoya en la presentación que se acompaña como **Anexo V**.

Tras el turno de intervenciones abierto por la Secretaria General, la Comisión aprueba el siguiente Acuerdo:

"La Comisión Económica acuerda informar favorablemente al Comité Permanente el Informe de Ejecución Presupuestaría de la Organización correspondiente al periodo 2020/2021, a 30 de junio de 2020".

3. OTROS ASUNTOS

La secretaria general aborda al último punto del Orden del Día, "Otros asuntos", para lo cual cede la palabra nuevamente al técnico delegado de la Comisión, quien presenta la propuesta de elevar al Comité Permanente la aprobación de la aplicación del sistema de contabilidad presupuestaria pública en la OISS, como complemento a las normas internacionales de Contabilidad del Sector Público (las normas IPSAS/NICPS) que la OISS está actualmente implementando, y como herramienta que fortalece la gestión en el ámbito económico financiero.



Tras el turno de intervenciones, la Comisión acuerda:

"La Comisión Económica acuerda elevar al Comité Permanente la propuesta de aplicar en la OISS un sistema de contabilidad presupuestaria pública, como complemento a las normas internacionales de Contabilidad del Sector Público (las normas IPSAS/NICPS) que la OISS está actualmente implementando".

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 17.20 horas del día 25 de noviembre de 2020.

Luis de Camps García-Mella Ministro de Trabajo República Dominicana

Holman Jimenez Ardila Técnico Delegado de la Comisión Económica OISS

Pedro Pizarro

Pedro

Gina Magnolia Riaño Barón Secretaria General OISS

Gua Riano Barn

Ana Mohedano Escobar Vicesecretaria General OISS

EDGAR PATRICIO
CAMINO
VILLANUEVA

Patricio Camilo Villanueva Subdirector General Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social Ecuador

Posecretano del Consejo Directivo
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
Ecuador